



# ACCIÓN STUANL

Tu Sindicato cerca de ti

**EMPRENDIENDO  
ACCIONES:**  
Brigadas en Acción

**PERFIL  
UNIVERSITARIO**  
Carmelita Zárate

**ACCIÓN DEPORTIVA  
Y CULTURAL:**  
Trabajadores del STUANL  
conquistando Italia

**No.2**  
NOVIEMBRE 2023



# Directorio

**Biól. Rafael Garza Ibarra**  
Secretario General.

**Pedro Antonio Contreras García**  
Secretario de Organización

**Rolando Alanis Niño**  
Secretario de Relaciones

**Gustavo Treviño Salinas**  
Secretario de Educación Sindical

**Myriam Solano González**  
Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivo

**Manuel Alejandro Meléndez Bañuelos**  
Secretario del Trabajo

**Yadira Quiñones Gutiérrez**  
Secretaria de Acción Política

**Martín Alberto Castillo Treviño**  
Secretario de Seguridad y Asistencia Social

**Jesús Regino Guerra Chavero**  
Secretario de Prensa y Propaganda

**Pedro Castellanos Rodríguez.**  
Presidente de la Comisión de Honor y Justicia

## Comité Editorial

**Adriana Arias Aguilar**  
Presidenta de la Sección 24

**Bárbara Beatriz Rodríguez Guerrero**  
Presidenta de la Sección 52

**Blanca Cecilia Martínez Núñez**  
Delegada Sección 36

## Diseño

**Sergio Montes Ortega**  
Director Creativo

**Dante Alejandro Sánchez Reyna**  
Diseñador Gráfico

# Mensaje del Secretario

En el marco de nuestro 60 Aniversario, nos complace entregar esta nueva edición de la Revista Acción STUANL, que representa una vía de comunicación de nuestra organización para retroalimentar a la comunidad universitaria con temas de interés, el desarrollo histórico de nuestro sindicato y las acciones realizadas durante los últimos meses como forma de potenciar contextos más participativos y proactivos.

Mantenemos la convicción de fomentar el valor de la solidaridad en todas y cada una de las actividades que promovemos y gestionamos día tras día, con el firme propósito de coadyuvar en el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de las y los agremiados a nuestro sindicato, a través de la implementación de cursos, talleres y brigadas



que brindan herramientas para el desarrollo personal, la posibilidad de emprendimiento y la generación de ambientes de aprendizaje que hacen que las relaciones interpersonales de los participantes fortalezcan aún más nuestra identidad universitaria.

Destacamos el gran apoyo de las diferentes instituciones universitarias que facilitan sus instalaciones, el uso de su capacidad instalada con equipos técnicos de primer nivel y el excelente proceso educativo que desarrollan sus instructores,

reflejado en la gran respuesta a las convocatorias, la satisfacción y los resultados de los participantes. Nuestra gratitud y amplio reconocimiento a directivos y maestros.

Evocamos la historia de nuestro sindicato a través de escritos e imágenes que evidencian la lucha de nuestros precursores y cuyos logros se reflejan en un Contrato Colectivo de Trabajo solidario y orientado al bienestar de las familias universitarias. También, continuamos fortaleciendo los vínculos interinstitucionales a través de la significativa participación de representantes del STUANL en foros nacionales e internacionales.

Continuaremos esforzándonos por recuperar el discurso sindical de solidaridad y bienestar y la práctica de la exigencia de calidad que se merecen las y los trabajadores universitarios en cada acción que emprendemos para consolidar una organización más fuerte y propositiva.



**Biól. Rafael Garza Ibarra**  
Secretario General.

# ÍNDICE

Revista digital de frecuencia bimestral, que tiene el propósito de presentar las acciones del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

04

Nuestra  
Historia

08

Emprendiendo  
Acciones

12

Educación  
Sindical

16

Presencia  
Sindical

20

Acción Deportiva  
y Cultural

24

Cursos  
y Emprendimiento

28

Perfil  
Universitario

32

Eventos y  
Asambleas

38

Acciones en  
Imágenes





## EL ORIGEN DEL STUANL (parte 2)

Por: Pedro Castellanos Rodríguez

Los trabajos de la Asamblea Constituyente, reunida en la Facultad de Comercio ubicada en Ciudad Universitaria, fueron dirigidos por una mesa de debates presidida por el Doctor Héctor Menchaca Solís, de la Facultad de Química. En esa ocasión, los delegados tomaron dos acuerdos trascendentales. Uno: considerar al naciente organismo como un sindicato integrado por todos los trabajadores de la Universidad, docentes y no docentes, con lo cual se dejaba atrás la idea inicial de que podría ser una asociación civil de profesores. Dos: elegir al primer Comité Ejecutivo encabezado por el Doctor Ángel Martínez Maldonado, de Medicina, como Secretario General, y a las Comisiones Especiales presididas así: la de Estudios Jurídicos, por el Licenciado Vicente Reyes Aurrecoechea, de la Preparatoria No. 1 Nocturna para Trabajadores; la de Estudios Económicos y Sociales, por el licenciado Manir González Martos, de la Preparatoria No. 1; la de Asuntos Académicos y Culturales, por el Arquitecto Eduardo Romero Jasso, de Arquitectura; y la de Honor y Justicia, por el Ingeniero Gonzalo Ocañas Domínguez, de la Ingeniería Civil.



# SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

## ACTA CONSTITUTIVA

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León a las ocho horas con treinta minutos de día cinco de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos los delegados representantes de los Profesores de la Universidad de Nuevo León previamente acreditados por la Comisión Dictaminadora respectiva, con el objeto de constituir un organismo que agrupe a los Profesores de la misma, acordó:

PRIMERO:—Constituirse en forma de organización sindical.

SEGUNDO:—Llamar a esta organización "Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Nuevo León".

TERCERO:—Agrupar en su seno al personal administrativo de la misma.

CUARTO:—Se eligió la Mesa Directiva que con carácter de provisional desempeñará sus funciones un año, quedando constituida de la siguiente manera:

## COMITE EJECUTIVO

Secretario General:—Doctor Angel Martínez Maldonado.

Suplente:—Doctor Omar Arteaga Elizondo.

Secretario del Interior o de Actas:—Lic. Carlos F. Cisneros.

Suplente:—Ingeniero Abelardo Perches Iturriaga.

Secretario de Hacienda: Ing. Jaime Aguilera Barraza.

Suplente:—C.P.T. Rodrigo Treviño Madero.

Secretario de Trabajo:—Lic. Rolando Guzmán Flores.

Suplente:—Doctor Román Garza Mercado.

Secretario de Prensa y Propaganda:—Profr. Horacio Salazar Ortiz.

Suplente:—Ing. Luis Durán Gaytán.

Se nombraron además las siguientes comisiones que auxiliarán al Comité Ejecutivo y tendrán a su cargo el desarrollo de las ponencias aprobadas en la Asamblea Constituyente:

### Comisión de Estudios Jurídicos:

Lic. Vicente Reyes Aurrecochea (Presidente)

Lic. José Infante Moreno

Lic. Salomón González Almazán

Dr. Rodrigo F. Barragán

Lic. Marco Antonio Leija

### Comisión de Estudios Económicos y Sociales:

Lic. Manir González Martos (Presidente)

Profesor Jesús Rodríguez Muro

Profesor Arturo Cantú

Profesor Roberto Caso Berthé

Ing. Pedro Prieto González

### Com. de Asuntos Académicos y Culturales:

Arq. Eduardo Romero Jasso (Presidente)

Lic. Rogelio Villarreal Garza

Lic. Mario López Ramírez

Profr. Hugo Padilla Chacón

Ing. Químico Carlos Caballero Lazo

### Comisión de Honor y Justicia:

Ing. Gonzalo Ocañas Domínguez (Pdte.)

Químico Manuel Rangel

Dr. Roberto Flores Escobar

Ing. Sabás Rodríguez Rodríguez

Profr. Alfonso Rangel Rodríguez

En testimonio de lo cual firmamos la presente Acta los integrantes de la Mesa de Debates y los delegados efectivos de la Asamblea Constituyente.

### La Mesa de Debates:

DR. HECTOR MENCHACA SOLIS

Presidente

DR. ANGEL MARTINEZ MALDONADO

Vice Presidente

LIC. MANIR GONZALEZ MARTOS

Secretario

ING. SABAS RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Escrutador

ING. GONZALO OCAÑAS DOMINGUEZ

Escrutador

DELEGADOS PRESENTES: (Firmados)

Arq. César Cantú González, Arq. Eduardo Romero Jasso, Ing. Héctor González Fax, Dr. Héctor Menchaca Solís, Dr. Ramiro Gutiérrez, Q. T. Manuel Rangel, Ing. Ricardo Salgado, Lic. Carlos Francisco Cisneros R., Rodrigo Treviño Madero, C. P. T., Profr. Miguel González Madrid, Raúl E. Treviño, C. P. T., Lic. José Infante Moreno, Lic. Alejandro Maldonado Lozano, Lic. César Lucio Coronado H., Lic. Pedro Treviño García, Profr. Salomón González Almazán, Profr. Jesús Rodríguez Muro, E. I. Rebeca Tello, Q. F. B. Ma. del Roble Marty L., Profr. Roberto Caso Berthé, Dr. Francisco Bucio, Ing. Raúl Salinas Jiménez, Ing. Gonzalo Ocañas Domínguez, Profr. Rodolfo A. Rosas Martínez, Ing. Sabás Rodríguez Rodríguez, Ing. Abelardo Perches Iturriaga, Ing. Jaime Aguilera Barraza, Ing. Pedro Prieto González, Profr. Jaime Navarro C., Lic. Hugo Padilla Chacón, Dr. Angel Martínez Maldonado, Dr. Rodrigo F. Barragán, Dr. Rodolfo González G., Dr. Alfredo Delgado, Dr. Martín Martínez, L. C. B. Isidro Valle, Dr. Román Garza Mercado, Dr. Jesús Roberto Tavitas, Dr. Roberto Flores Escobar, Profr. Alfonso Rangel Rodríguez, Lic. Mario López Ramírez, Lic. Rogelio Villarreal Garza, Profr. Horacio Salazar Ortiz, Lic. Rolando Guzmán Flores, Lic. Manir González Martos, Dr. Luis Garza Díaz, Ing. Ángel García Ordaz, Dr. Omar Arteaga Elizondo, Quím. Carlos Caballero Lazo, Lic. Marco A. Leija, Lic. Vicente Reyes Aurrecochea, Profr. César Hinojosa López, Dr. José Antonio Pérez Gálvez, Lic. Manuel Peña Gutiérrez, Dr. José Antonio Saldaña Guerra, Profr. Othón Núñez, Ing. Luis Durán Gaytán, Srta. Amalia Garza González, Srta. Soledad Trejo Alvarez, Sr. Andrés Correa García, Profr. Isidro Guerrero, Profr. Benjamín Valdés Aguilar, Ing. Rafael Serna, Profr. Arturo Cantú.

## Los primeros Comités Ejecutivos

Al primer Comité Ejecutivo los delegados le fijaron un año de ejercicio, y le encomendaron las siguientes tareas cumplidas puntualmente: la sindicalización de los trabajadores de la Universidad; la redacción y aprobación de los estatutos y del Reglamento de Elecciones; y la Convocatoria y realización de las elecciones para elegir al segundo Comité Ejecutivo.

El segundo Comité Ejecutivo (1965-1967), elegido por todos los trabajadores sindicalizados, estuvo dirigido por el Licenciado Rolando Guzmán Flores, como Secretario General. En este bienio el STUNL realizó el primer paro de labores, el 26 de noviembre de 1965.

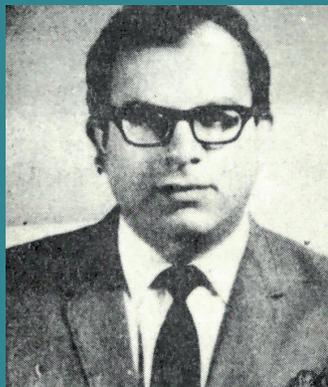


El tercer Comité Ejecutivo (1967-1969), encabezado por el Lic. Horacio Salazar Ortiz, corresponderá llevar adelante al STUNL en medio de los ataques de sus enemigos. Durante estos dos años adoptó su escudo y su lema vigentes hasta hoy, lo cual sucedió para mayo de 1967 el escudo fue propuesto por el Profesor Raúl Cisneros Ramos, de la Facultad de Comercio y Administración, el Lema por el comité ejecutivo a instancias del Secretario General.

El cuarto Comité Ejecutivo (1969-1971) fue liderado por el Profesor Carlos Ruiz Cabrera como Secretario General. En dicho período, los miembros del STUNL dirigieron todas sus fuerzas hacia el logro de un cambio profundo en su centro de trabajo, para que el sindicato fuera aceptado como una organización inseparable del todo que es la Universidad, y ya no viviera expuesta a los caprichos y fobias antisindicales de ninguna autoridad.



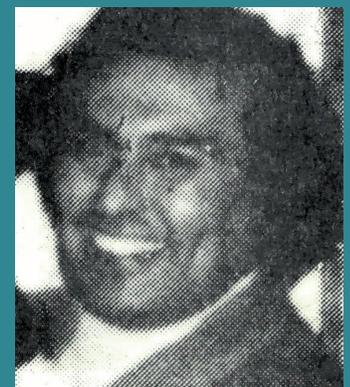
Lic. Ángel Martínez Maldonado



Prof. Rolando Guzmán Flores



Lic. Horacio Salazar Ortiz



Prof. Carlos Ruiz Cabrera

## Los trabajadores de intendencia, administrativos y técnicos que requiera la Universidad serán proporcionados por el Sindicato



En 1970, al firmarse un detallado convenio laboral entre el STUANL y la Rectoría, se puso especial atención en la cláusula 52, se estableció que: "Los trabajadores de intendencia, administrativos y técnicos que requiera la Universidad serán proporcionados por el Sindicato y su admisión quedará a juicio de una Comisión Mixta Calificadora y Dictaminadora de Puestos que será creada para este efecto". Con este logro, ya no sucederá que las autoridades univer-

sitarias contraten personal no docente para luego lanzarlo en contra de la organización sindical. Así, con la autonomía, la UNL agregó una A a sus siglas (UANL) y el STUANL una A a las suyas (STUANL).

Con Base en todo lo aquí descrito, podemos afirmar que es en el período de 1964 a 1971 cuando se construyen los cimientos que sostienen al STUANL de hoy, no obstante los delicados momentos vividos en su historia.



Al cumplir el STUANL su 60 aniversario, consideramos benéfico no olvidar el origen de nuestra Organización: sus hechos más significativos y a quienes los protagonizaron en aras de un sindicato universitario democrático y una Universidad pública al servicio de la población más necesitada.

Imágenes proporcionadas por el Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL.



# BRIGADAS EN ACCIÓN

Por: Blanca Cecilia Martínez Núñez

*La solidaridad y unidad como principio para lograr el bienestar como fin, lema de nuestro Secretario General del STUANL 2022-2025 Biól. Rafael Garza Ibarra.*

Con el objetivo de lograrlo, se desarrollan estrategias que permiten implementar brigadas y servicios con programas y actividades para promover y mantener la salud integral de nuestros compañeros trabajadores, las cuales impactan directamente en sus familias y su calidad de vida, pues contribuyen a lograr adquirir o fortalecer información o beneficios que se promueven en estos espacios de interacción.



## Conferencias, cursos teórico-prácticos

Gracias a la colaboración de las dependencias Universitarias especializadas en salud y prevención como lo son, La Facultad de Enfermería, Facultad de Odontología y Protección Civil UANL, se han impartido los siguientes cursos: Reanimación Cardiopulmonar, Manejo Nutricional en el Paciente con Diabetes, Cuidados de Prótesis Dental y Salud e Higiene Bucal, así como primeros Auxilios Básicos.



Más de  
**200**  
personas partici-  
pando

## Peluquería STUANL

Un servicio permanente de gran demanda, es el de Peluquería STUANL, donde con gran alegría se registró el servicio número 2,500 de atención en corte de cabello, motivo que celebramos entregando un kit de regalos al afortunado, el maestro Javier Martínez Castañeda, quien es compañero jubilado de la preparatoria No. 4 de Linares, lo cual nos habla de la cantidad de compañeros beneficiados con este servicio.



Se han realizado  
más de  
**2,500**  
cortes de  
cabello

# Brigadas dentales: infantiles, familiares y para el adulto mayor



PROGRAMA DE APOYO Y ASISTENCIA MÉDICO - DENTAL

## BRIGADA DENTAL FAMILIAR

NIÑOS - PAPÁS - ABUELOS

Sábado  
30 de septiembre  
9:00 - 13:30 hrs

EN LA SEDE SINDICAL  
Albino Espinosa 1330 Pte. Centro de Monterrey.

**Separa tu cita**  
LLAMANDO  
AL TELÉFONO DE OFICINA  
(81) 1972-0108

Escanea para conocer más sobre lo que el STUANL te ofrece a ti y a tu familia.

Diseño para Familias de Trabajadores Activos y Jubilados de la UANL

Tu salud es prioridad y compromiso permanente en el STUANL

**Biól. Rafael Garza Ibarra**  
Secretario General



Se han atendido más de

# 400 personas

## Brigada Óptica



Se han atendido más de

# 900 personas





A la fecha  
se han entregado

**365**  
canastas maternas



Se han equipado más de

**50**  
comedores para el beneficio  
del trabajador universitario



Más de  
**250**  
participantes en el  
Club de la Salud

**CLUB DE LA SALUD STUANL**  
INSCRÍBETE  
AL CLUB DE LA SALUD  
(81) 1972-0100

BIÓL. Rafael Garza Ibarra  
Secretario General



Estas y otras brigadas más puestas en acción, pretenden promover la salud y el bienestar de los trabajadores universitarios lo cual es prioridad para nuestro Secretario General, la comunicación es característica fundamental del Biólogo Rafael Garza Ibarra y su equipo de trabajo.

Es importante el compromiso de los Presidentes de cada sección de nuestro Sindicato, para promover estos servicios y acciones que ofrece nuestro Comité Ejecutivo 2022-2025, pues a través de ellos se gestionan las brigadas para hacer propuestas y para invitar a nuestros agremiados.

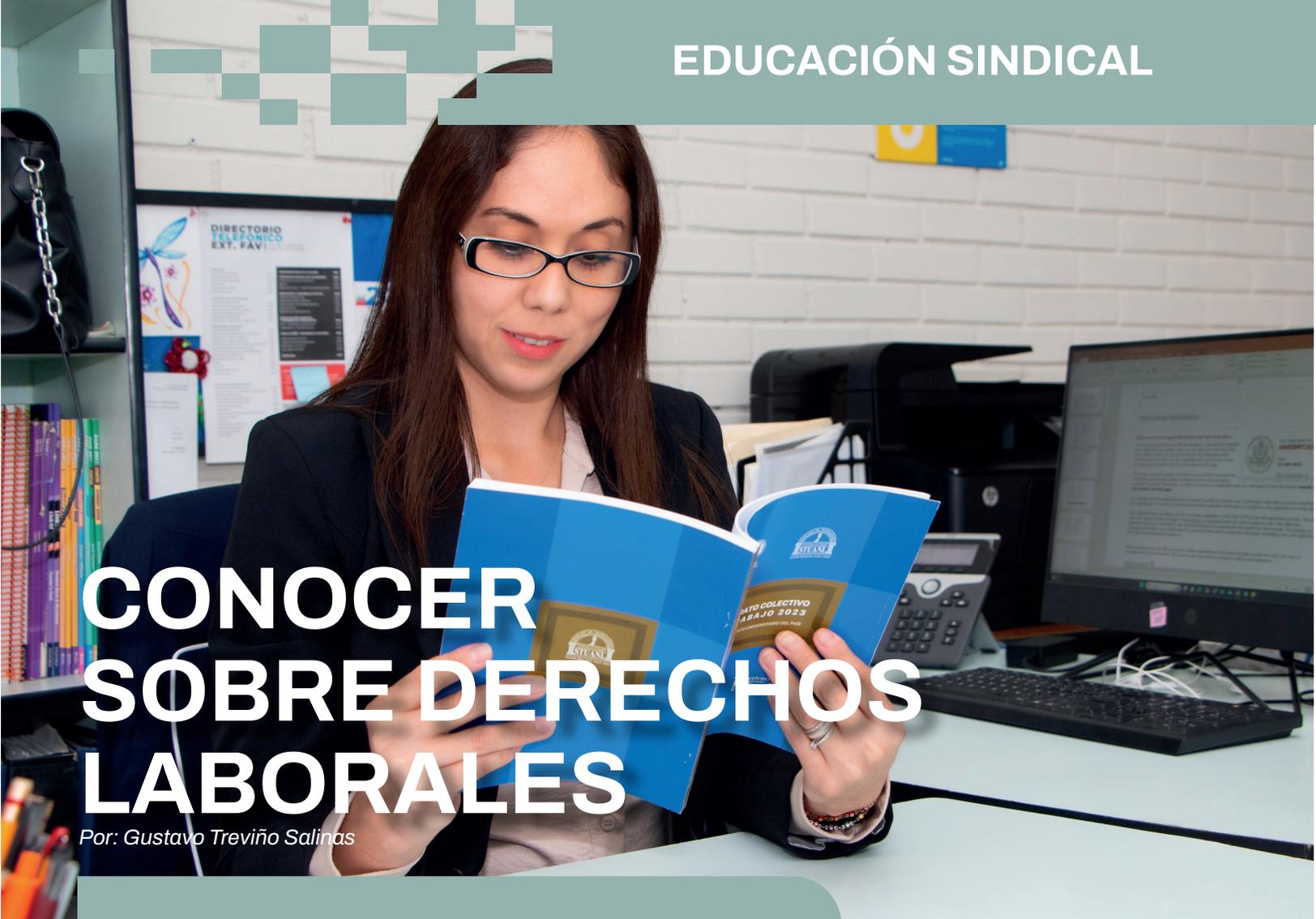
Los espacios y los servicios que se ofrecen son resultado de la participación de nuestras secciones, los cuales son parte de las estrategias de nuestro líder sindical, promoviendo la salud, el bienestar y calidad de vida de nuestra familia sindical.



Se han solicitado más de

**1200**  
despensas STUANL





# CONOCER SOBRE DERECHOS LABORALES

Por: Gustavo Treviño Salinas

*¿Cuáles son las fuentes normativas de nuestros derechos laborales?*

*¿De qué mecanismos disponemos para su fortalecimiento y protección?*

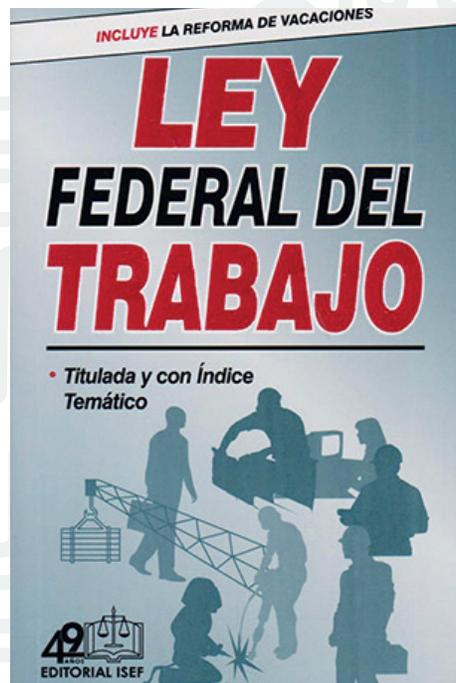
*Es imperativo para todos los que participamos del trabajo en instituciones privadas, o públicas como es nuestra relación laboral con la UANL, conocer el marco jurídico que regula las obligaciones y derechos que deben ser observados.*

Desde la perspectiva del STUANL, es fundamental que los trabajadores tengamos elementos para evitar caer en la lógica infundada, equívoca, que en ocasiones nos lleva a creer que nuestros derechos son meros dictados de las autoridades superiores. Bien iniciamos con ese propósito, si dejamos en claro que las obligaciones y derechos laborales, desde la perspectiva jurídica, son acotamientos que no deben ser rebasados por ninguna de las partes, sean trabajadores o patrones, por lo que los ordenamientos de la autoridad sólo deben darse bajo los límites impuestos por la normatividad laboral aplicable.

## El Contrato Colectivo de Trabajo

Ahora bien, la referencia inmediata que los trabajadores sindicalizados de la UANL tenemos para consultar a detalle nuestros derechos como trabajadores, es el Contrato Colectivo de Trabajo, que, en nuestro caso, se revisa cada año. De acuerdo con la Reforma Laboral de 2019, el Comité Ejecutivo del STUANL, como su titular legal, tiene bajo su responsabilidad la etapa de negociación contrac-

tual preliminar con la Rectoría Universitaria, para luego someter la respuesta al voto personal, libre, directo y secreto de cada trabajador para su validación definitiva. El eventual consenso de los trabajadores da la pauta para su notificación a la autoridad laboral y la publicación del nuevo Contrato Colectivo de Trabajo.



Sin embargo, partiendo del principio de la jerarquía normativa, debemos dejar en claro que todo Contrato Colectivo de Trabajo tiene dos ordenamientos jurídicos superiores: sobre él están la Ley Federal del Trabajo, y, como norma superior, la Constitución, específicamente, el Art. 123.

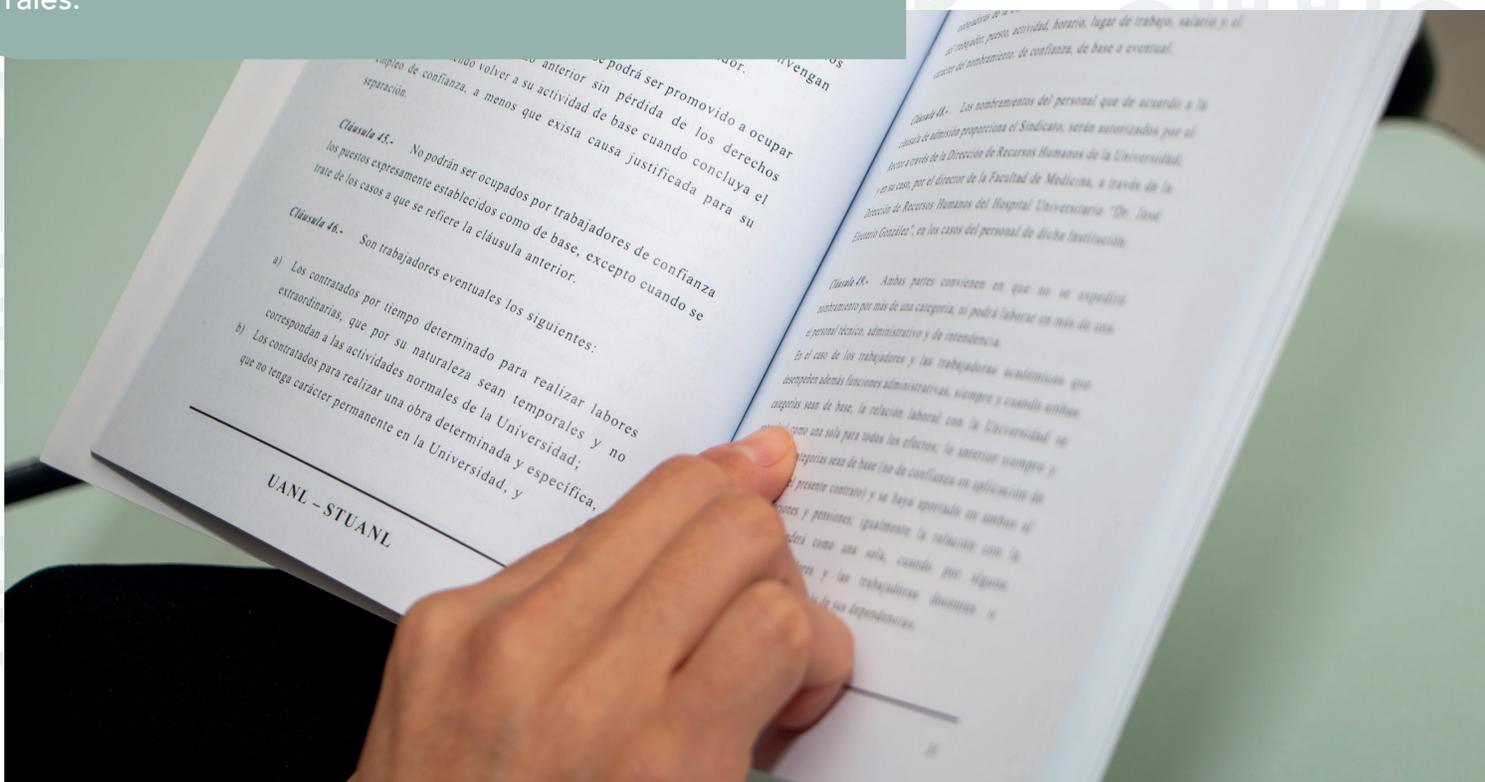
Lo anterior debe ser interpretado debidamente:

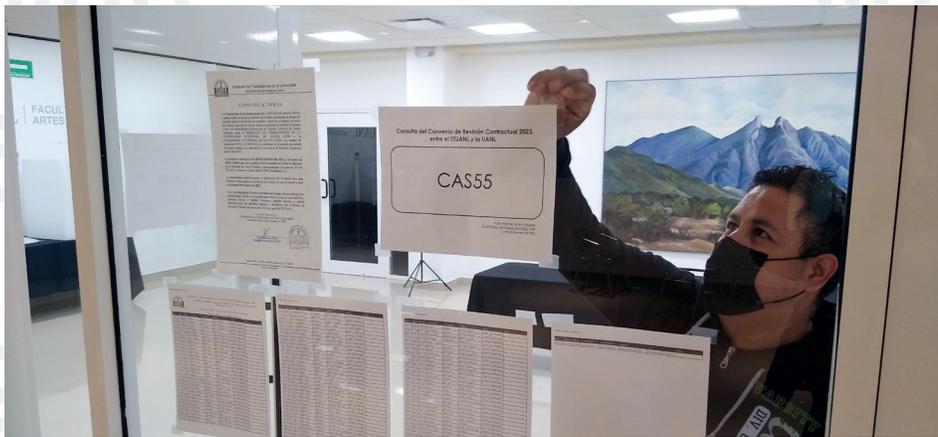
- El propósito de todo Contrato Colectivo de Trabajo es convenir prestaciones superiores a las establecidas en la Ley.
- El Contrato Colectivo de Trabajo no debe contravenir la Constitución ni la Ley Federal del Trabajo.
- Si producto de las reformas, se establecen derechos en la Constitución y la Ley que sean superiores a los del Contrato Colectivo de Trabajo, estos se impondrán por ser los más favorables al trabajador.
- Los derechos establecidos en la Constitución o la Ley, no contenidos en el Contrato Colectivo de trabajo, deberán observarse como obligatorios.
- Los reglamentos internos de la institución y sus dependencias, que incidan en lo laboral, no podrán ser contrarios a las disposiciones del Contrato Colectivo de Trabajo, la Ley o la Constitución.

## ¿Pero cómo se fortalecen y defienden nuestros derechos?

El STUANL es el titular y administrador del Contrato Colectivo de Trabajo que ha sido celebrado con la Universidad, por lo tanto, es la organización que estatutariamente tiene los mecanismos sindicales para su fortalecimiento y defensa. Para ello:

- Tiene el reconocimiento de la autoridad laboral para asumirse como representante legal de los trabajadores en cuanto sus derechos laborales.
- Implementa un proceso participativo y colegiado para la definición de las peticiones salariales y prestacionales, motivo de negociación con la autoridad.
- Asume una negociación del contenido contractual anteponiendo el interés de los trabajadores.
- Acata puntualmente la disposición de la Ley que garantiza la participación y el consenso de los trabajadores como condición determinante para modificar el Contrato Colectivo de trabajo.
- Es protagonista e interlocutor en la gestión de presupuestos y adecuaciones legales ante los poderes locales y federales.





Para cerrar, propongo que hagamos nuestra la conciencia de que el Contrato Colectivo de Trabajo es tan nuestro como nuestra es la obligación de conocerlo, protegerlo y demandar su cumplimiento.

Comentarios y sugerencias al correo: [g.trevino@me.com](mailto:g.trevino@me.com)



# STUANL PRESENTE

Por: Yadira Quiñones Gutiérrez



## **Retos del Sindicalismo Universitario en el marco de la Reforma a la Ley Federal del Trabajo**

El Sindicato de los Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León se hizo presente en el Congreso Anual de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios, donde el objetivo de dicha reunión fue la capacitación y actualización de los trabajadores.

Nuestro Secretario General, el Biól. Rafael Garza Ibarra, se congratula con el Ing. Enrique Levet Gorozpe (CONTU) y Claudia Lizbeth Reyes Montúfar (ASPAAUG) por la numerosa asistencia y gran participación en este evento de líderes sindicales, donde trabajaron con

la finalidad de buscar beneficios para todos los trabajadores universitarios.

En este Congreso se llevaron a cabo conferencias magistrales, mesas de trabajo y sesiones plenarias, destacando la de Alfredo Domínguez Marrufo, director del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral; así como la participación por Carmen Enedina Rodríguez Armenta, directora general de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.



**STUANL, invitado especial en la conmemoración del 90 Aniversario de la UANL por el Pleno del Congreso del Estado.**



Fue el 26 de septiembre que el Biól. Rafael Garza Ibarra representó en el Congreso del Estado a toda la familia universitaria en la reunión solemne donde los integrantes del poder legislativo celebraron los 90 años de existir de nuestra Máxima Casa de Estudios. Reconociendo su grandeza, su vital importancia en el desarrollo

económico, cultural y social en el Estado de Nuevo León. Donde enfatizaron que la mitad de los profesionistas que laboran en las empresas del Estado son egresados de la Universidad Autónoma de Nuevo León, lo que habla de la excelente formación que se imparte en esta institución educativa.

El Presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado destacó que en los 90 años de la Universidad han emanado miles de hombres y mujeres que ponen en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas, para el bien de sus semejantes contribuyendo con importantes investigaciones y desarrollos productivos y sociales.

Nuestro Secretario General bajo el marco de esta gran celebración de nuestros 90 años, refrenda con gran orgullo y compromiso ante toda la comunidad seguir trabajando en la mejora laboral y profesional de todos los trabajadores universitarios, quienes son parte fundamental de esta gran historia.



## *STUANL presente en el 40 Congreso General Ordinario del STUNAM 2023*

El Congreso General Ordinario del STUNAM 2023, se llevó a cabo los días 8, 9 y 10 de septiembre, teniendo como sede el Auditorio Nacional de la Ciudad de México.

Dicho Congreso presentó una gran asistencia de trabajadores y representantes sindicales donde citaron temas de gran relevancia para la mejora de todos los trabajadores Universitarios.



Estuvieron presentes por parte del STUANL el Lic. Rolando Alanis Niño y el C. Ovidio Estrada Menchaca, donde los temas a discutir fueron política nacional, laboral y académica.



## Emite Servicio Postal timbre por 90 Aniversario de la UANL

Nuestro Secretario General el Biól. Rafael Garza Ibarra estuvo presente en la ceremonia de cancelación del timbre postal conmemorativo de nueve décadas de nuestra historia, la cual se llevó a cabo el 14 de septiembre del presente año en el Palacio Postal de la Ciudad de México.

Dicha ceremonia de cancelación de las estampillas fue encabezada por nuestro Rector Dr. Med. Santos Guzmán López, la directora general del Servicio Postal Mexicano, Mtra. Rocío Bárcena Molina, y el director de Comunicación Institucional y Relaciones Públicas de la UANL, Jorge Humberto Cisneros González.

El tiraje de estas estampillas fue de 375 mil, las cuales muestran imágenes icónicas de nuestra Institución, edificios y obras representativas del patrimonio de la Máxima Casa de Estudios de Nuevo León, que son un referente nacional en calidad, pertinencia y cobertura educativa con proyección global.



Nuestro Rector Santos Guzmán López expresó: "El día de hoy nos sentimos más fortalecidos que nunca, con la firme convicción del poder transformador de la educación y, con el pasar de los años, nos sentimos más comprometidos a seguir activos y vislumbrar un futuro que nos llena de esperanza y motivación para luchar por alcanzar las metas y objetivos trazados en nuestro Plan de Desarrollo Institucional".

El acto tuvo lugar en el Patio de los Carteros del Palacio Postal de la Ciudad de México y fue atestiguado por representantes de la comunidad universitaria donde por su parte, la Directora General del Servicio Postal Mexicano dio la bienvenida a la comunidad universitaria en la Quinta Casa de Correos, edificio que tiene 116 años de historia, reconocido como Monumento Artístico por su diseño, construcción y arquitectura.



# TRABAJADORES DEL STUANL CONQUISTANDO ITALIA

Por: Manuel Alejandro Meléndez Bañuelos



*Destacada participación de los nadadores Zeltzin y Xristo en los VII Juegos Mundiales de Trabajadores que se llevaron a cabo en Italia del 5 al 10 de septiembre.*

Llevando la representación de los trabajadores de México y del STUANL, la Dra. Zeltzin Alonso Ramos y el Dr. Xristo Zárate Kalfópulos, trabajadores de la Facultad de Organización Deportiva y Facultad de Ciencias Químicas, respectivamente, viajaron a Italia para participar en los Juegos Deportivos Mundiales CSIT 2023, que se llevaron a cabo en siete sedes de la región Emilia Romagna. En este torneo mundial participaron 3800 atletas de 60 países, quienes compitieron en 33 disciplinas deportivas. La ciudad de Cervia fue la sede principal.



Nuestros distinguidos atletas ganaron el derecho a la representación de México, después de quedar en los tres primeros lugares en las etapas selectivas estatal y nacional, competencias organizadas por el Instituto del Deporte de los Trabajadores.

## Apoyo total del STUANL, a través del Secretario General Biól. Rafael Garza Ibarra



Ganada la representación nacional, Zeltzin y Xristo se dieron a la búsqueda de patrocinadores para cubrir los gastos de traslado y estancia. El Biól. Rafael Garza Ibarra, al enterarse del mérito y la representación laboral ganada por los dos trabajadores, dispuso de un apoyo económico como forma de contribución y reconocimiento a nombre de los trabajadores del STUANL.



Cabe destacar que Zeltzin y Xristo participaron en diversas pruebas de natación de manera individual y por equipo. Al término de la competencia, su disciplina, preparación y el orgullo de su representación nacional y laboral, les redituaron 12 medallas en el balance conjunto.





## *Con la mira en las siguientes competencias*

A su regreso, los competidores declararon su agradecimiento a los directivos de sus dependencias y al Secretario General del STUANL por los apoyos institucionales que hicieron posible su participación en esta competencia mundial organizada por la International Workers & Amateurs Sports Confederation.

Nos da mucho gusto compartir que Zeltzin y Xristo están trabajando muy duro para llevar nuevamente nuestra representación a los siguientes Juegos Deportivos Mundiales CSIT 2025 que tendrán lugar en Loutraki, Grecia.



# CON ACTITUD Y APTITUDES CREATIVAS

Por: Adriana Arias Aguilar

***“Más y mejores oportunidades de crecimiento para los trabajadores.”***

Es el lema que nuestro Secretario General el Biólogo Rafael Garza Ibarra ha llevado como bandera durante su gestión. Una preocupación latente es que las y los trabajadores estén cada vez más preparados y que su sindicato sea un trampolín de crecimiento personal, de emprendimiento y a su vez desarrollar al máximo sus habilidades. El STUANL se ha dado a la tarea de buscar alternativas que no están en el Contrato Colectivo con el fin de apoyar a sus trabajadores brindándoles herramientas.

Como trabajadores universitarios el ámbito laboral es un pilar importante en nuestra vida, nuestro sindicato se hace presente en cada prestación para respaldar los derechos como sindicalizados, es por eso que ahora se ha dado a la tarea de buscar el crecimiento personal apoyado en la formación continua pues esta tiene un papel imprescindible en nuestro bienestar contribuyendo al desarrollo general de los trabajadores y así mejorar en todos los aspectos de su vida.

## El STUANL oferta nuevos cursos con el apoyo de la Preparatoria Pablo Livas

En contribución a buscar la mejora de los trabajadores, la Preparatoria Pablo Livas se unió a las capacitaciones en beneficio de los trabajadores, donde se impartieron los talleres de: Creación de Arte en Vidrio y Mosaico, Fotografía, Pintura al Óleo, Serigrafía y Técnicas de Impresión Digital.

El objetivo de estos talleres consiste en formar trabajadores con un espíritu de competen-

cia, ofreciéndoles herramientas que los impulsan a convertirse en creadores de su propia empresa. Nuestros compañeros se capacitaron durante 4 sesiones de 3 horas para así adquirir los conocimientos teórico – prácticos, el resultado de su esfuerzo sabatino se vio reflejado en la: impresión en tazas, camisetas, vasos y cuadros. Plasmando un momento, creando recuerdos y aprendiendo a admirar una obra de arte.



**STUANL**  
Comité Ejecutivo 2022-2023

**60**  
ANIVERSARIO  
PREPARATORIA  
PABLO LIVAS

**PREPARATORIA  
PABLO LIVAS CENTRO**  
No contamos con talleramiento

**CURSO-TALLER  
SERIGRAFIA**

**¡GRATIS!**  
Cupo limitado  
a 25  
personas

**8:00-12:00 hrs.**  
Sábados 7, 14, 21 y 28  
de octubre de 2023

81 1972-0183  
Secretaría General Srita. Lupita Garza

Dirigido a trabajadoras y trabajadores  
activos y jubilados de la UANL

La serigrafía es una técnica de impresión versátil, la cual imprime sobre cualquier superficie, reproduciendo productos terminados como: playeras, tarjetas, invitaciones, vasos, plumas, entre otros. Teniendo una gran diversidad de conceptos gráficos, nuestros compañeros sindicalizados activos y jubilados dieron rienda suelta a sus habilidades artísticas, plasmando diversas imágenes caracterizadas por su sello personal, empleando diversas técnicas de impresión facilitando el trabajo plasmado.



**Más de 150 trabajadores plasmaron sus ideas y dejaron llevar su imaginación a través de las técnicas artísticas aprendidas.**



**CURSO-TALLER CREACIÓN DE ARTE VIDRIO Y MOSAICO**

Dirigido a trabajadoras y trabajadores activos y jubilados de la UANL.

**PREPARATORIA PABLO LIVAS CENTRO**  
No contamos con estacionamiento  
9:00-12:00 hrs.  
Sábados 7, 14, 21 y 28 de octubre de 2023

¡GRATIS!  
Cupo limitado a 25 personas

Secretaría General  
81 1972-0123  
Srita. Lupita Garza



**CURSO-TALLER FOTOGRAFÍA**

¡GRATIS!  
Cupo limitado a 25 personas

**PREPARATORIA PABLO LIVAS CENTRO**  
No contamos con estacionamiento  
09:00-12:00 hrs.  
Sábados 7, 14, 21 y 28 de octubre de 2023

Dirigido a trabajadoras y trabajadores activos y jubilados de la UANL.

81 1972-0123  
Secretaría General  
Srita. Lupita Garza



**CURSO-TALLER Pintura al OLEO**

¡GRATIS!  
Cupo limitado a 25 personas

**PREPARATORIA PABLO LIVAS CENTRO**  
No contamos con estacionamiento  
11:00-14:00 hrs.  
Sábados 7, 14, 21 y 28 de octubre de 2023

Dirigido a trabajadoras y trabajadores activos y jubilados de la UANL.

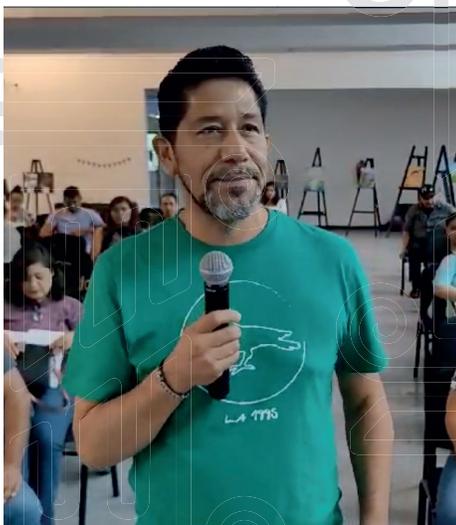
81 1972-0123  
Secretaría General  
Srita. Lupita Garza

El mosaico y vidrio ha cautivado al mundo pues en ellos se aborda el arte y la decoración, sus colores deslumbrantes y su estética permitieron a cada compañero trabajador crear su propia obra de arte con un puñado de materiales y herramientas proporcionados en dicho taller.

El Taller de Fotografía, consiste en abrir nuevos horizontes para una persona creativa, a lo que nuestros compañeros sindicalizados no se quedaron atrás, hicieron uso de la iluminación y paisajes, resaltando la belleza del momento y compartiendo lo que a sus ojos es un instante para recordar.

En el Taller de Pintura al Óleo, pudimos apreciar trabajos donde resaltaba la lógica de la luz, la estructura, el volumen y la composición como elementos básicos para sus creaciones, los trabajadores reforzaron sus habilidades en el dibujo creando bocetos iniciales que después de un pincelazo de pintura y un poco de imaginación crearon obras de arte.





**Martín Ruiz Arellano.**  
**Facultad de Medicina**

*“Estos cursos nos ayudan a romper los paradigmas de decir no puedo, claro que sí se puede, es cuestión de actitud, de cambiarla y ver la vida de otra manera”.*



**Alejandro Arévalo.**  
**Preparatoria Álvaro Obregón.**

*“Primeramente, agradecerle al Biólogo Rafael Garza Ibarra, por hacer posible estos cursos y por mantenernos informados de todas las actividades que se realizan en beneficio de nosotros los trabajadores.”*



**Lic. María Lamda Castillo**  
**López**  
**Hospital Universitario**

*“Invito a todos mis compañeros a que no dejen pasar la oportunidad de participar en estos cursos, porque son muy buenos y son el inicio por si en un futuro quieren emprender profesionalmente”.*

Cada uno de los participantes al curso-taller se dieron a la tarea de plasmar su creatividad, el entusiasmo estuvo presente día con día en cada actividad por parte de los trabajadores activos y jubilados, al final de la capacitación nuestros compañeros expusieron los resultados de su esfuerzo y conocimientos aprendidos.

***El STUANL te invita a continuar inscribiéndote a los cursos, fortaleciendo el compañerismo entre las secciones como una gran familia sindical universitaria.***



# CARMELITA

Zárate Muñoz

*Ejemplo de responsabilidad y eficiencia laboral*

Por: Myriam Solano González

*“La Fortaleza de las instituciones se debe a sus trabajadores”  
Biól. Rafael Garza Ibarra*

Un pilar fundamental en las instituciones son sus trabajadores, particularmente aquellos que apoyan en la limpieza, gracias a ellos las oficinas cobran vida, se mantienen ordenadas. Cotidianamente y sin hacer reflexión al respecto, encontramos nuestro espacio laboral, listo para iniciar nuestro quehacer; y que detrás de una oficina funcional, existen personas eficientes para que el ambiente de trabajo sea lo más comfortable posible. Este es el caso de nuestra querida Carmelita como todos la conocen.

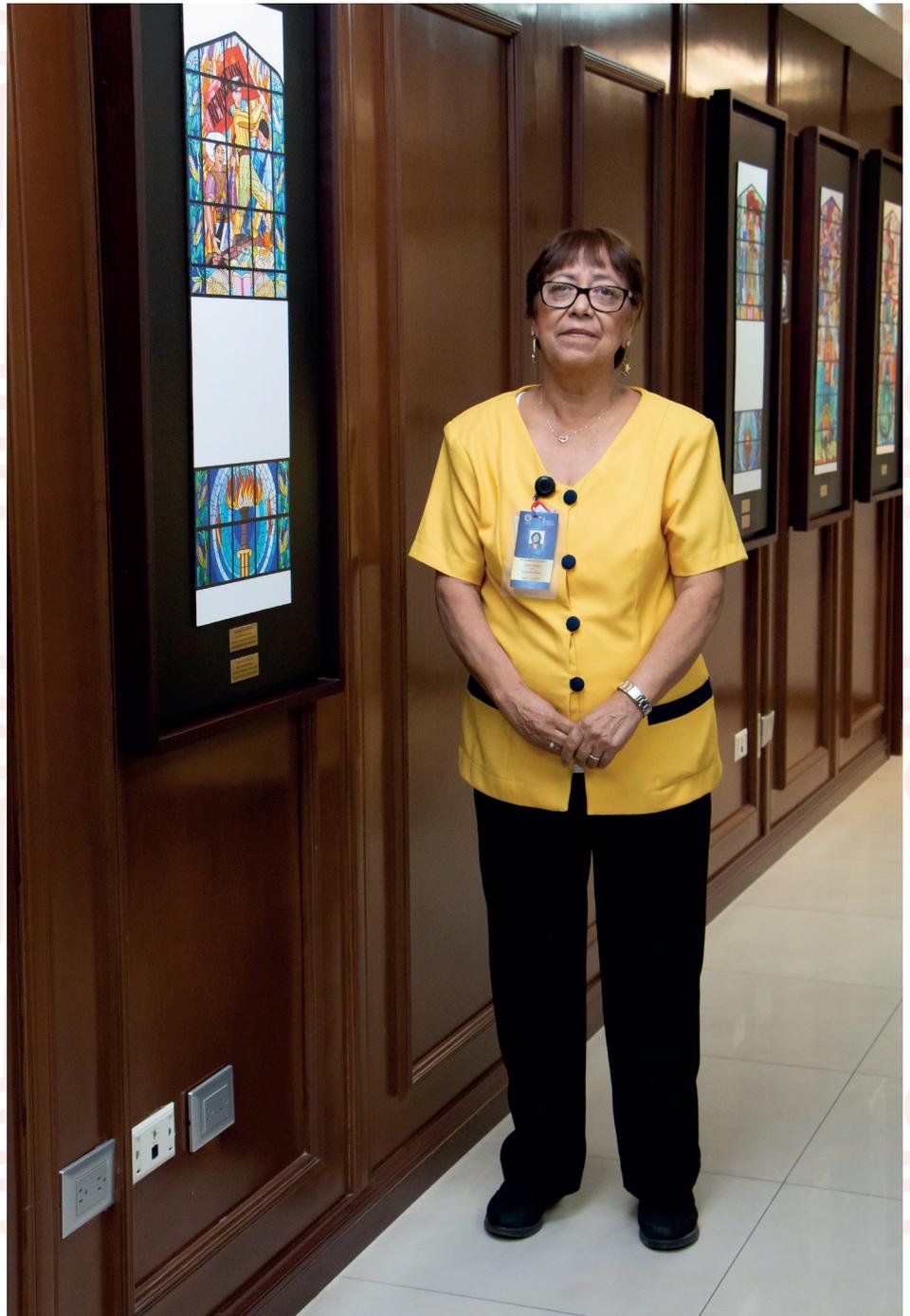


## “Me preocupa llegar tarde al trabajo”

Ella nació en la ciudad de Illescas, San Luis Potosí el día 26 de agosto de 1947, siendo la tercera de siete hermanos, ahí vivió toda su niñez junto a sus padres, Doña Juana Muñoz Martínez y Don Jesús Zárate Guillermo; con el paso de los años los hijos de esta familia fueron migrando al estado de Nuevo León en busca de mejores oportunidades de trabajo. Por decisión de la propia familia fue enviada a la ciudad de Monterrey para cuidar de sus hermanos que ya radicaban ahí.

En el año de 1984 la UANL se vio en la necesidad de contratar a personal administrativo, y fue así como Carmelita se incorporó a trabajar en la misma, siendo asignada a la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

La puntualidad es una de las muchas virtudes que distinguen a nuestra compañera Carmelita, ella se levanta muy temprano y se traslada en transporte público a realizar sus labores, iniciando cada día a las 5:30 a. m. en la Secretaría General en la Torre de la Rectoría, donde desempeña su trabajo, desde hace casi 40 años, aunque cabe aclarar que su horario de entrada es a las 7:00 horas.



## “Compromiso al trabajo y amor hacia la Institución”

Al acudir a las oficinas de la Secretaría General es evidente constatar el compromiso hacia el trabajo, el amor hacia la institución que de manera responsable y profesional imprimen cada día, Carmelita y don Cruz, su compañero de trabajo. Ellos, desde muy temprano inician sus labores para que en punto de las 8:00 a. m., el personal de la Secretaría General encuentre las oficinas lo más agradables posible. Esa actitud de servicio

les ha merecido el respeto y reconocimiento de sus compañeros de área.

Carmelita, con la sonrisa que siempre la caracteriza, dice que una de las mejores satisfacciones fue cuando su jefe la llamó para informarle que gracias a su buen desempeño, responsabilidad y buena actitud hacia el trabajo y hacia sus compañeros se le otorgó un cambio de categoría.



*“Uno de los momentos en los que me siento más feliz es cuando cocino para mis compañeros de trabajo”.*





Por su actitud de servicio, calidez en el trato, respeto al trabajo, al de sus compañeros y un alto sentido de responsabilidad Carmelita Zárate es una trabajadora con valor.

*“Yo conozco al Biólogo Rafael Garza Ibarra y siempre que me lo encuentro me saluda con un gesto amable y desde hace tiempo que yo le decía Ándele, ya sigue usted”.*

## “Aún no pienso en la jubilación”

Recuerda con cariño a todos sus jefes porque comenta: “de todos he recibido un excelente trato”. Le encanta su trabajo, por lo que, a pesar de su derecho, no tiene contemplado jubilarse en el corto plazo. Siempre serán buenas noticias para la Universidad, cuando una extraordinaria trabajadora como ella decide quedarse.

Carmelita considera que al iniciar su jornada de trabajo, sus

problemas los deja en casa. Esa decisión le permite rendir en condiciones óptimas. Piensa que cuando se retire, llegarán personas jóvenes y comprometidas con la Institución que le abrió la puerta a su necesidad de empleo. Espera tener la oportunidad de apoyar con sus consejos, tal y como lo hicieron con ella.



## RECONOCIMIENTO POR ANTIGÜEDAD DE SERVICIO

Por: Bárbara Beatriz Rodríguez Guerrero

Como parte de su misión el STUANL, menciona el reconocimiento social y profesional al desempeño laboral de los trabajadores y trabajadoras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, como una estrategia fundamental para mejorar su calidad de vida.

Por lo anterior, es que nos llena de orgullo que la UANL retomara, por segundo año consecutivo, el reconocimiento al trabajador y trabajadora no docente por demostrar su lealtad y mantener su dedicación al crecimiento constante en las áreas que colaboran. Cumpliendo así con lo establecido en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo en su cláusula 156 donde se menciona que la Universidad

hará un reconocimiento formal por cada cinco años de servicio a los trabajadores y trabajadoras con quince, veinte, veinticinco y treinta años. Resaltando que ahora para el personal no docente, además del reconocimiento por los años laborados recibe un apoyo económico.



## **Fueron más de 360 trabajadores no docentes quienes recibieron un reconocimiento por su trayectoria que iban desde los 15 hasta los 50 años de antigüedad laboral.**

El rector, Dr. Santos Guzmán López, fue quien encabezó el pasado 16 mayo del 2023 la ceremonia con motivo del "Día del Trabajador Universitario" y aplaudió el papel imprescindible que ha desempeñado el personal administrativo. En dicho evento estuvo presente el Biólogo Rafael Garza Ibarra, Secretario General del STUANL, dando fe a este reconocimiento tan importante para todos los trabajadores y trabajadoras universitarias.

De igual forma, en el marco de la celebración del "Día del Maestro" y a fin de conmemorar

su valor para la sociedad, la Universidad llevó a cabo el reconocimiento a la labor formativa de 99 docentes que han destinado su vocación a compartir el conocimiento con los estudiantes generación tras generación por 40, 45, 50, 55, 60 y 65 años de labores ininterrumpidas.

El Comité Ejecutivo que encabeza el Biólogo Rafael Garza Ibarra, ratifica su compromiso con los trabajadores y valora todo el trabajo realizado por los mismos para el cumplimiento de los objetivos institucionales.



*"Sentí una gran alegría, fue muy bonito que la UANL reconociera también el trabajo administrativo, no me lo esperaba"*

**Verónica Salazar García-reconocimiento por 20 años  
Personal administrativo**



*"Me sentí muy emocionada por las palabras de nuestro Señor Rector y del Biólogo Rafael Garza Ibarra que verdaderamente se ponen en el lugar de todo el personal y buscan las mejoras para todos".*

El Biólogo Rafael Garza Ibarra tuvo el gesto de dirigirse hacia mí con su brazo levantado y el puño cerrado y lo tomé como un signo de solidaridad y apoyo... estoy muy orgullosa y agradecida por laborar en la UANL.

**Angélica Micaela García Saucedo  
Reconocimiento por 30 años  
Personal administrativo**



## STUANL presente en el festejo del 90 Aniversario de la UANL



En el marco de los festejos del 90 aniversario de la UANL, el pasado 25 de septiembre, se dieron cita en la explanada de Rectoría cientos de estudiantes, docentes y personal administrativo para disfrutar del evento organizado para conmemorar un año más de vida de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Miembros del Comité Ejecutivo, así como Presidentes Seccionales del STUANL a invitación del Sr. Rector Dr. en Med. Santos Guzmán López, celebraron conjuntamente con la comunidad universitaria asistentes a esta gran efeméride, engalanada con la ejecución artística de la orquesta sinfónica de la UANL, bailes regionales y emotivos videos alusivos a la historia de nuestra Alma Mater.



## **Sesiones del Consejo Consultivo del STUANL, para la presentación y aprobación del Anteproyecto del Pliego Petitorio y la Consulta del Contrato Colectivo de Trabajo.**



Durante estos meses el STUANL ha realizado distintas actividades que abordan la negociación del Contrato Colectivo de Trabajo, en donde participan todos los integrantes del Comité Ejecutivo, Presidentes de las Comisiones Estatutarias y Presidentes Seccionales.



Para el proceso de aprobación del Pliego Petitorio del año 2024 se han convocado y realizado reuniones extraordinarias: elección de la comisión elaboradora del Anteproyecto del Pliego Petitorio; presentación del Anteproyecto ante el Consejo Consultivo; invitación a las secciones sindicales para presentar la propuesta del Anteproyecto a las y los trabajadores sindicalizados.

Cabe decir que el Pliego Petitorio es un documento de gran relevancia ya que recoge el

sentir de los trabajadores para el establecimiento de las nuevas condiciones contractuales para el año 2024, para lo cual el STUANL solicitó durante el mes de octubre a la UANL la revisión de su Contrato Colectivo de Trabajo para el año 2024.

Además, se trabaja en la Reforma de los Estatutos de nuestro Sindicato a efecto de cumplir con las adecuaciones correspondientes, mandatadas por la Reforma Laboral, así como realizar en el orden interno la actualización de los mismos.



El Sindicato para cumplir todas y cada una de estas actividades sindicales deberá informar oportuna y ampliamente a los trabajadores a través de los medios de comunicación e información con que cuenta el STUANL.

El Sindicato, en fecha próxima, girará la convocatoria a las y los trabajadores invitándolos a participar en el proceso de Consulta para la aprobación, en su caso, del contenido del Convenio que celebren la UANL y el STUANL.



# ACCIONES EN IMÁGENES







